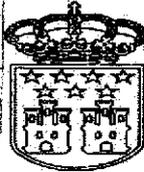


SECCIÓN DE REGISTRO GENERAL E INFORMACIÓN			
Ref.ª Expe.	N.º Expe.	Año	N.º Reg. Entra.
PCOC	146	14	735



COMUNIDAD DE MADRID	
PREGUNTA	12'55 HORAS
DEL DÍA	23 ENE. 2014
CÁMARA DE DIPUTADOS	
GRUPO PARLAMENTARIO	
N.º	735

ASAMBLEA DE MADRID
GRUPO PARLAMENTARIO
IZQUIERDA UNIDA - LOS VERDES

A LA MESA DE LA ASAMBLEA

D^a **TANIA SANCHEZ MELERO**, Diputada del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 196 del Reglamento de la Cámara, viene a solicitar del Gobierno de la Comunidad de Madrid, la siguiente **PREGUNTA DE RESPUESTA ORAL EN LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LAS CONTRATACIONES**:

¿Por qué se utilizó el procedimiento de urgencia para la contratación de 4 contratos diferentes para "informar, dirigir y asesorar en materia de vivienda en el ámbito de la comunidad de Madrid, por parte de la consejería de medio ambiente vivienda y ordenación del territorio, a pesar de que el servicio jurídico considerara insuficiente la motivación que justificaba la elección de dicho procedimiento?

Madrid, 23 de Enero de 2014

Fdo.: Gregorio Gordo
Portavoz

Fdo.: Tania Sánchez
Diputada